Facultad de Veterinaria
Universidad de la República
Uruguay

UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA URUGUAY

DEPARTAMENTO DE GESTION DE COGOBIERNO
SECCION CONCURSOS
A.LASPLACES 1620 – TEL: 26280129

CARTELERA Nº 403/17

Montevideo, 26 de setiembre de 2017
Exp. 003520-000560-17

El CDA de la Universidad de la República en sesión ordinaria de fecha 12 de setiembre de 2017, resolvió aprobar un llamado para la provisión efectiva de un cargo de Profesor Adjunto (Esc. G, Gr 3, 40 horas semanales, con opción DT) para el Polo de Desarrollo Universitario del Noreste "Instituto Superior de la Carne", SRA. Facultad de Veterinaria, radicado en el Centro Universitario de Tacuarembó, CENUR del Noreste, a partir de la toma de posesión y por el período de dos años.

Lugar y plazo de Recepción:

***MONTEVIDEO** – Sección Concursos*	*29/9/2017 al 29/11/2017*	*9.00 a 13.00 hrs.*
***SALTO** – Sección Concursos*	"	"
***PAYSANDÚ** – Centro Universitario*	"	"
***TACUAREMBO** –Centro Universitario*	"	*9.00 a 12.00 hrs.*

PERFIL DEL CARGO: Doctor en Medicina Veterinaria o Doctor en Medicina y Tecnología Veterinaria o formación equivalente con formación y/o experiencia en el área de patobiología en bovinos y ovinos. Será altamente valorada la formación de posgrado en las mencionadas temáticas, así como experiencia en la docencia de grado y post-grado.
Se valorará relacionamiento con el medio productivo.
Las Funciones serán:

- Desarrollar tareas de diagnóstico e investigación diagnóstica en el área de Salud Animal, preferentemente en aquellas enfermedades de interés para la región Noreste y los sistemas de producción predominantes, tanto en vacunos como en ovinos.
- Colaborar con los Programas Sanitarios y de Vigilancia Epidemiológica instrumentados a nivel país para la región Noreste.
- Realizar prospección de demandas, transferencia de tecnología y tareas de extensión en Salud Animal en la región Noreste.
- Ejercer las funciones de enseñanza y de educación continua acordes a su cargo.
- Participar en la definición y desarrollo de líneas estratégicas en el desarrollo del Polo de Sanidad de Rumiantes de acuerdo a los objetivos del PDU.
- Asistir a las actividades a desarrollarse en los distintos centros pertenecientes al CENUR del Noroeste.

Dicho profesional deberá radicarse en Tacuarembó y participará de las actividades de investigación, docencia y extensión del PDU Instituto Superior de la Carne en la dimensión Sanidad Animal. Asimismo, deberá interactuar con otras unidades académicas de la Universidad que conforman el futuro CENUR del Noreste, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza para la provisión de cargos para los Polos de Desarrollo Universitario (art.6).
Interrelaciones Jerárquicas:

Tiene dependencia jerárquica directa de los órganos de cogobierno correspondientes al CENUR del Noreste. Mientras los mismos no existan, este cargo dependerá del Consejo Directivo Central a través del Centro Universitario de Tacuarembó y la Comisión Coordinadora del Interior.
La Comisión Asesora que entenderá en el presente llamado estará integrada por los Dres. Andrés Gil, América Medero y Juan Franco.
Evaluación: La Comisión Asesora considerará los méritos que se desprenden del Curriculum Vitae. Para verificarlos podrá acudir a los mecanismos que estime pertinentes. Esto se aplicará eventualmente también a la etapa de concurso, si éste resulta de la decisión adoptada por el CDA al votar sobre las aspiraciones presentadas.

La Comisión Asesora emitirá un informe debidamente fundamentado que quedará registrado en el acta respectiva. El acta consignará el candidato propuesto para el cargo en caso de que se considere que alguno de los aspirantes cuenta con méritos francamente suficientes y francamente superiores a los demás como para ameritar una designación directa.

La Comisión Asesora realizará una preselección en base a los méritos evaluados y luego realizará una entrevista entre los aspirantes preseleccionados.

- ✓ **Todos los aspirantes deberán preinscribirse por la página: https://www.concursos.udelar.edu.uy**

- ✓ ***Los aspirantes deberán presentar:***

- Formulario de inscripción de DECLARACIÓN **JURADA NUEVO FORMULARIO UNICO DE INSCRIPCION-DECLARACION JURADA.docx**
https://www.concursos.udelar.edu.uy. Deberá incluir timbre profesional valor $160.- a la fecha

-Cuatro (4) copias de relación de méritos en papel (Y en CD o DVD), ordenada según art. 4º del reglamento sobre presentación de méritos.
Ver: https://www.concursos.udelar.edu.uy

-Una carpeta conteniendo ESCOLARIDAD y fotocopias de cada título. Según Art. 21 Inciso 1, del Estatuto del Personal Docente: ***"La Comisión Asesora o Tribunal de Concurso intervinientes podrán requerir al aspirante que presente la documentación probatoria correspondiente"***

-Cedula de Identidad y/o Credencial Cívica

Vencido el plazo no se recibirá inscripción ni se agregarán documentos.
Inscripciones realizadas por terceros solo con carta poder y certificada por un escribano público.